



JUZGAD CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Noviembre nueve (9) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con las excepciones previas contenidas en el escrito de Reposición del auto admisorio de la demanda fechado 5 de octubre de 2022 y las mencionadas en el memorial de contestación a la demanda y propuestas en este proceso verbal - IMPUGNACION DE ACTOS DE ASAMBLEA promovido por DIANA YAMILE VALENCIA ORTIZ en contra de la UNIDAD RESIDENCIAL SENDEROS DE LA PRADERA P.H.- A partir del jueves diez (10) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Numeral 1º Artículo 101 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ

Secretaria